

LA PAZ DE MURCIA



diario de noticias, avisos y anuncios.

Condiciones de Suscripción

Precios de Suscripción

Edición local: Murcia, un mes 1 pta.; fuera un trimestre 13'0. Edición completa, Murcia, un mes, 1'50 ptas.; fuera un trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, un trimestre, 7 ptas. a cual s'10 la completa.

Redacción, Administración e Imprenta, Zoco, 5.

Pago adelantado para todos.—No se admiten suscripciones en el mes de Agosto.—Empiezan las suscripciones en 1.º de Enero y en 1.º de Marzo, Junio, Setiembre ó Diciembre. Un número 10 cents.; atrasado 50.

Anuncios de defunción o funeral.

A una columna 5 ptas. en la 1.ª y 3.ª en la 4.ª página.
A dos columnas 8
Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.
—Gratis á los que imprimen las esquelas en nuestra imprenta.

Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntos. líneas; comunicados desde 25 céntimos en adelante.
A los suscritores rebaja de 25 por 100; pago el día de la primera publicación.

FUNDADO EN 1858.

DOMINGO 27 DE JULIO DE 1884

AÑO XXVII.—NÚM. 7.981

A LOS AYUNTAMIENTOS Y PÁRROCOS

Creemos hacer un buen servicio llamando la atención sobre los Relojes de Torre y Campanas de metal Font en la cuarta plana de este número.

LIMPIEZA DE ROPAS

AL VAPOR
36—SANTO DOMINGO—36

Se quitan manchas y se limpian guantes.—Se garantiza el resultado.—Precios económicos.

PORCHES DE STO. DOMINGO.
36—15

GRAN FONDA DEL UNIVERSO

CARTAGENA.
Casa de primer orden al alcance de todas las fortunas.
Habitaciones desde 6 rs. en adelante, mesa á precios convencionales.

LA PAZ DE MURCIA.

Pundonoros oficiales de la Secretaría de nuestro Excmo. Ayuntamiento, han manifestado á nuestro compañero Sr. Lumeras, que la proposición que presentó y ha sido aprobada, referente á que la nota de aquellos y la de la Secretaría aparezcan en los expedientes al darse cuenta de estos á las Comisiones permanentes, será por ellas observada y cumplida, á no mediar circunstancias ajenas á su voluntad. Interrogados por nuestro amigo sobre esas circunstancias que en su juicio pudieran impedirles cumplir con sus deberes, le contestaron: que los pudieran ocurrir y presentarse, que eran las siguientes: No darles tiempo para estudiar el asunto y emitir un concienzudo informe, á que las comisiones permanentes llamasen el expediente y le informasen sin oírles. En ambos casos, que ya se cuidará de consignar el ilustrado Secretario, toda la responsabilidad recaerá en las Comisiones.

Ayer produjeron alguna alarma en esta ciudad los amigos de dar noticias de efecto. Nosotros nada sabíamos y cuando salimos, por diferentes puntos nos interrogaban, ¿qué sabe V. de Cartagena?

Procuramos enterarnos y parece que se había dado proporciones que no podía tener al hecho de haber fallecido en la Morería una señora, que se dice ora forastera.

Los que aquí van las cosas con mas calma y menos aprensión, confiaban en que fueren infundados los temores, al ver que ni por el Sr. Gobernador ni por la Alcaldía se tomaban medidas extraordinarias cual lo exigiría la certeza de un caso, y no pensaban mal. El Sr. Gobernador, que dispuso fuese reconocido el cadáver por varios facultativos, supo que la defunción la produjo una enfermedad común, no epidémica, cólicos nefríticos.

Los aprensivos ya estaban preparando sus suspendidos viajes al campo y veían nieblas iguales en nuestra atmósfera á las que han precedido á otras epidemias. Afortunadamente no hay motivo para ninguna alarma.

Dice «El Diario»: «Política ninguna. La conspiración del Clavel no ha tenido aquí eco, ni el paso de Borangor imitadores.»
Cierto, cierto, ciertísimo.

Como ya por diferentes veces, y hace tiempo tenemos anunciado, la Junta directiva del colegio de huérfanos de la infantería, residente en Toledo, anuncia que resuelta á trasladarlo á otra población, acepta las proposiciones de las corporaciones populares que deseen albergar en su recinto el indicado establecimiento, que contiene 500 huérfanos.

Sr. Sobajano, cuándo se anuncia la exposición de labores?

Declarado insolvente D. Federico Sánchez Bueda, se han declarado caducadas las concesiones de las minas Desengañó y Desengañó segundo del término de Cartagena, y Teresa del término de Lorca.

Ayer tuvimos que dar hoja á todos nuestros abonados, pues para la edición completa no nos enviaron las hojas de Madrid con motivo de la fiesta de Santiago, que como en las demás dejó de publicarse la mayoría de los periódicos diarios de España.

La Real Academia Sevillana de Buenas Letras, según anuncian los periódicos de Sevilla, ha publicado un precioso libro, en el que preciaditas de los dictámenes de los jurados, aparecen las obras premiadas en el último certamen, y resultan ser de los Sres. D. Eloy García Valero (de este dos), señorita D.ª Isabel Chaiz, D. José Suarez de Urbina, D. Andrés Blanco y García (de este dos), D. José Lamerque de Novoa, (de este otras dos), D. José Moreno Castañón, D. Felipe Pérez y González, D. Julio Monreal y Ximénez de Encinas, D. Emilio Blanchet, don Lorenzo Leal Ramirez Arias, D. José Barés Lladó y D. Pedro Gómez Chaiz. Mucho nos alegraríamos de recibir este libro.

Se ha encargado interinamente de la Alcaldía de La Unión D. Juan Manuel Flores.

No habiéndose presentado reclamación contra los decretos que declararon fenecidos y sin curso los expedientes de las minas La Cazadora y La Campana de D. Rafael Lario, La Infalible y El Chumico de D. Ginés de Castro Valero, y La Purísima de D. Marcos Rivera Lajara, por no haberse presentado el papel de pagos, se han declarado ejecutorios, firmes y subsistentes.

«La Campaña», después de tributar los mayores elogios al jefe del *posibilismo* en esta capital, le increpa porque permite que D. Francisco Pérez Guillén, tercer maestro de la Escuela Normal, continúe desempeñando el cargo de Diputado provincial, dirigiendo, como de pasada, una puntadita al Presidente de dicha corporación.

Síntesis. El tal jefe es honrado y pundonoroso, pero débil, muy débil, porque se deja imponer.

La Académie Mont-Réal de Toulouse nos ruega la publicación del siguiente programa:

«ACADEMIA MONT-REAL DE TOULOUSE.

Gran concurso internacional de 1884.

El Concurso anual organizado por la *Academia de Mont-Real para toda la Europa*, comenzará el primero de Mayo de 1884, cerrándose el primero de Septiembre del mismo año.—1.ª Sección.—Poesía asunto determinado, de *cien versos todo lo mas*, Oda á Alfred de Musset.—2.ª Sección.—Poesía, asunto libre de *cuerenta versos, todo lo mas*.—3.ª Sección.—Prosa, asunto determinado de *doscientas líneas, todo lo mas*, Elogio de Lope de Vega.—4.ª Sección.—Prosa, asunto libre (novelita), de *ciento cincuenta líneas, todo lo mas*.

Serán acordados, á las cuatro secciones arriba indicadas, unos treinta premios, *dece accesits* y *cien* menciones de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, con diploma especial.

Condiciones del Concurso.—Remitir antes del 30 de Agosto de 1884, los manuscritos escritos *leíblemente* y solo en la primera plana con la dirección de—A. M. Albert Mailhe, presidente inamovible, 12 place Rouaix, á Toulouse (Haute-Garonne) Francia.—Se unirá á los manuscritos: 1.º un pliego cerrado con lacre, que contendrá el nombre y señas del autor, en el exterior se inscribirá la misma divisa que se hallará en la cabeza del trabajo literario; 2.º un número designando la sección en la cual quieren concurrir, y 3.º un franco en sellos de correos por derechos de inscripción.

Los Miembros titulares de 1.ª clase y corresponsales de la Academia, están libres de este derecho.—Todo trabajo conteniendo alusiones políticas ó religiosas será rigurosamente excluido y declarado por el solo hecho fuera de concurso.—La distribución solemnemente de los premios, tendrá lugar el día primero del mes de Noviembre de 1884.—Un aviso anterior á la distribución, hará conocer á los interesados el resultado de este Concurso y su situación respecto de la Academia.

Premios particulares se acordarán á los señores corresponsales de la Academia que mas se hayan señalado en propagar el presente Programa.

Cartera de Zoueta, que recibirá la correspondencia en la Estación y servirá á Alquerías, ha sido nombrado Gaspar Hurtado Martínez.

En un horno de la calle de la Proclamación han resultado heridos dos jóvenes, uno en dos dedos de la mano izquierda y otro en el pecho, por estar examinando con algún descuido una pistola.

Se ha prevenido á los Alcaldes envíen como impresos, con sobre abierto, los partes sanitarios, para que se economicen gastos de franqueo.

Según las noticias que leemos de Almeralejo, parece extraordinaria la aceituna que muestran los olivos, hasta el extremo de que se cree imposible que puedan quedarse ni con la décima parte, prometiendo, por tanto, ser abundantísima la cosecha, al no haber un contratiempo que burle las esperanzas que mantienen los vecinos de aquella rica población.

La falta de un buen Diccionario enciclopédico español era universalmente sentida por todos los amantes del progreso literario y científico de nuestro país.

Parecía doloroso que España careciese de una obra tan interesante como necesaria, de que no carece en la actualidad ningún país medianamente culto.

Un editor justamente estimado por su laboriosidad y por su inteligencia, se propone donar á su patria de una obra verdaderamente monumental que satisfaga esa necesidad imperiosa.

El Sr. D. Gregorio Estrada, que es el editor á quien nos referimos, persona conocidísima, entre otras cosas, por la perseverancia y el acierto con que está llevando á cabo la publicación de la *Biblioteca Enciclopédica Popular Ilustrada*, de la cual han aparecido ya sobre ochenta tomos, dispone hace tiempo muchos y muy valiosos materiales para llevar á cabo el pensamiento grandioso, que será pronto un hecho, de publicar un *DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO HISPANO-AMERICANO ILUSTRADO*.

Esta obra que como todas las publicadas por esta casa editorial, será de utilidad verdadera y de mérito sólido, ha de ser toda original, verdaderamente original; colaborando en él, con colaboración real y efectiva, todos los hombres mas distinguidos en letras, ciencias y artes de España y de la América latina, todos los cuales publicarán sus trabajos firmados, garantía segura de la importancia y de la originalidad de la obra.

No necesitamos decir cómo y cuánto aplaudimos el noble y patriótico propósito del Sr. Estrada, y cuán de veras celebraremos que lo lleve pronto á feliz término y cumplimiento.

El prospecto, que saldrá á luz en breve, dará á conocer todas las condiciones de la publicación y los nombres de las distinguidas personas con que cuenta el editor, entre las cuales podemos anticipar desde luego el del Sr. Castelar, que dirigirá toda la obra, y el del Sr. Pictoste, que dirigirá la confesión.

En Palma de Mallorca, donde la suscripción para los gastos que pudiera ocasionar una epidemia cólera pasa ya de \$3.000 pesetas, se ha suscrito, sin dar su nombre, una persona que da desde luego 5.000 pesetas, y que ofrece 50.000 si por desgracia se declarase el cólera en las Baleares.

Hace días no recibimos «La Libertad» de Sevilla.

Ha sido nombrado médico del Lazareto de Poadaderas, por la Junta de Sanidad de Cartagena, el doctor Chineta, residente en La Unión.

En Cartagena se han dado por nocivas y de malas condiciones varias partidas de bacalao y tocino que existían en un almacén.

Mañana debe verificarse en el Gobierno civil la reunión de las clases que deben elegir vocales para la comisión provincial de reformas de la clase obrera.

En vista del expediente de insolvencia de D. Enrique Ballestrín, se ha declarado caducada la concesión de la mina El Cisne del término de Aguilas.

Se halla vacante una escribanía de actuaciones en el Juzgado de Mula.

D. Venancio Fresca nos ha dicho contestará por medio de «El Diario» al comunicado que en este colega apareció, y con documentos desmentirá varios asertos infundados y ofensivos que en aquel se estamparon.

D. Francisco Asensio Ferrándiz ha solicitado una demasia para la mina Segundo peregrino del término de La Unión.

En el aparcador de la acreditada tienda de Los Muchachos hemos visto una pañudera delicadamente pintada, representando un balle de injas y toreros, debida al pincel del hijo de uno de los empleados de La Industrial Harinera.

A las quejas que tenían el Sr. Lúcas y la estudiantina que dirige, del Alcalde de La Unión y de algunos pueblos del partido de Cartagena, deban añadir la de la forma poco benévola como se trata á la estudiantina, en carta de Aguilas que publica «El Diario de Lorca».

Al Teniente de Alcalde interino señor Bojart, llama la atención «El Diario» acerca de un corral de cabras de la calle de Serranos.

MISCELANEA.

Solución de la charada publicada el domingo anterior.

El que alto puesto desea casi en su mano lo tiene, pues lo logra, si se aviene á habitar una a-zo te-a.

P. E. E.

—O—

OTRA.

Tercia y segunda á la cara sale, cuando hay mal humor: cuarta y primera en la ropa usaron y usamos hoy: tercia y cuarta una batalla recuerda al historiador: las dos primas, mensajeras de lo bueno y lo malo son, y el todo es una ciudad del territorio español.

A. M.

Un peluquero que acababa de desempañar su oficio con un cliente:

—El señor necesita agua de colonia, vinagre de tocador, agua de las Hadas, cosmético para el bigote?

—No.

—¡Jabón, brillantina, polvo para los dientes, aceite fino?

—No.

—¡Escobilla de pelos, escobilla de uñas, escobilla de dientes, peinetas, extractos para el pañuelo, pomada extra fina?

—No.

El peluquero con sorpresa:

—Entonces, el señor no necesita nada.

—Sí, necesito...

El peluquero con prontitud:

—Hable V., señor, necesito...

—¡Necesito mil duros!

—O—

Don Gil, viejo Malatías prestamista desabocado, andaba muy preocupado con el cólera, estos días. ¡Qué negras melancolias te aquejant, díjole Antero; á lo que el vampiro fiero replicó, con malos modos; —Es que, si se mueren todos, no podré prestar dinero.

MAS Y PRAT.

FUEGO GRANEADO. PÁBULA.

A Juana declaró un estudiante la pasión delirante

que sintió al contemplar sus negros ojos, y Juana, sin enojos,

á tanto amor correspondió al instante. Presentóse después rico banquero,

y aunque feo y de mala catadura, para Juana su *sobra* de dinero compensaba su *falta* de hermosura.

Más, al fin se encontraron el estudiante y el banquero un día, y á la Juana los dos abandonaron, pagando de este modo su falsía

Muchachas, no tengais mas que un (amante:

no alimenteis de la codicia el flaco, y no perdais de vista un solo instante que siempre la codicia rompe el saco,

José Marco

Solución del acertijo publicado el domingo. El que tiene los ojos enfermos.

ÚLTIMA HORA.

Del Gobierno hemos recibido el siguiente telegrama:

«Ninguna alteración en la salud pública en España.

Esta Dirección general se ha visto hoy sorprendida con la noticia oficial de que el Gobierno portugués había declarado inficionado de cólera morbo el puerto de Huelva y sospechosos los de Cádiz y Ayamonte.

No existe fundamento alguno para esa grave determinación.

Hace cuatro días llegó á Huelva un vapor inglés y un marinero de su tripulación se sintió enfermo de cólico; en atención á las circunstancias y como medida de extrema precaución el barco fué enviado al lazareto y según telegrama recibido en esta Dirección todos los tripulantes se hallaban en perfecto estado de salud y entre ellos el que sufrió el cólico enteramente restablecido. No hay, pues, motivo alguno de alarma para la resolución del Gobierno portugués que ya sabrá por nuestro representante cerca de S. M. E. que la salud pública en toda España es satisfactoria.

Las noticias recibidas hoy de Francia son: Marsella 58 defunciones del cólera desde las 8 de ayer á igual hora de hoy. En Arlés 15 defunciones en el mismo tiempo y en Tolón 9.

Madrid 25.

S. M. el Rey ha salido de la Granja para tomar el tren que ha de conducirle, á Medina del Campo, desde donde se dirigirá á Betelú.

Carece de fundamento la alarma producida en esta corte por las tres muertes repentinas ocurridas en las últimas 24 horas.

Dichas defunciones han sido producidas; dos, por congestión cerebral y la otra por inanición.

Puede darse por segura la noticia de haber perecido todos los pasajeros del *Gijón* que no figuran en la lista publicada por los periódicos. Entre los muertos se encuentran el capitán del buque D. José Venero y el Intendente general de Cuba, Sr. Alcázar.

Madrid 26 (2 t.)

El Gobierno portugués trata de imponer enarentena á las provincias de Italia y de varios puntos de España. Créese sin embargo que no se llevará á efecto tan absurda medida.

Madrid 26 (3 t.)

Esta mañana regresaron á Madrid los Ministros y esta tarde se ha leído en ambas cámaras el decreto de suspensión de sesiones.

Madrid 26 (4,30 t.)

Se comenta en los círculos políticos un parte telegráfico recibido de Nueva York en el que se dice que las autoridades inglesas de Jamaica, han detenido el cañonero de guerra español *Almendares* y preso á su capitán.

Si el hecho es cierto tenemos en perspectiva un conflicto internacional cuando aun no se sabe si está definitivamente arreglado el incidente con Italia.

Madrid 26 (6 t.)

Los trabajos de aproximación entre fusionistas y izquierdistas han sufrido un retroceso por efecto de una carta inspirada por el Sr. Alonso Martínez, recibida de S. Sebastián. En ella dicho hombre público, demuestra tácitamente su disgusto por el elemento democrático que va infiltrándose en las filas del fusionismo. Se ha telegrafiado al Sr. Sagasta acerca de este incidente. Se espera con ansiedad su contestación.

La Emulsión de Scott de Aceite puro de hígado de Bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, es indudablemente una medicina muy buena para la tisis y todas las enfermedades de la garganta, como también para la tos y los pulmones. Da fuerza á los demacrados y alivia esta terrible enfermedad. Tiene todas las virtudes del Aceite crudo de hígado de bacalao; es sabroso como la leche, reuniendo además los hipofosfitos de cal y sosa que fortifican mucho á los sistemas delicados.

Si preguntais á nuestro Doctor dirá sin duda que es de mucho valor y muy necesario para estas enfermedades.—6

Extractos de algunos periódicos: «El estómago es el origen de la sangre y de todas las facultades del cuerpo, las Píldoras de Bristol son la gran medicina para limpiar el estómago y regularizar los intestinos.»

«La Zarparrilla de Bristol cura radicalmente desde la más ligera descomposición de la sangre, hasta la mas inveterada enfermedad venérea.»

«No hay caso de dispepsia que resista á la poderosa acción de las Píldoras de Bristol. Puede decirse que forman una nueva mucosa. La acedia desaparece, la opresión se disipa y los dolores cesan al poco tiempo de su uso.»

Hemos recibido una Memoria sobre el ferrocarril internacional, por el Pirineo central, del puerto de los Alfaques por Monzon á Benasque y á Bagnères de Luchon.

Franqueados los Pirineos ya en sus dos extremos por dos vias férreas, la Memoria se consagra á demostrar que dicha corillera debe ser perforada por su centro. Do de estas últimas perforaciones corresponden á la comarca aragonesa, en union de el renombrado ferrocarril de Canfranc y el olvidado del Valle alto del Cinca, por el puerto de Salcart. Otras dos pertenecen á la provincia de Lérida, y son el de Rivagorzana y el del Pallaresa.

Pues bien; la Memoria se consagra á demostrar la conveniencia de un quinto proyecto, que es el situado entre Aragon y Cataluña, el cual corresponde al verdadero centro de toda la cordillera pirenaica; proyecto que está á igual distancia de los dos ferrocarriles, que el uno se dirige por el lado del Océano y el otro por el del Mediterráneo.

Hace dicha Memoria el estudio de los demás ferrocarriles en proyecto, y enseguida demuestra las ventajas del del Puerto de los Alfaques.

Hé aquí el pensamiento principal de dicho proyecto.

La primera parte sale de la ciudad de Monzon, sigue la ribera del rio Cinca, pasando por Fon, y frente á Barbastro por los baños de Estadilla; toma la riquísima y bella ribera del rio Essera en su confluencia con el Cinca; continúa ribera arriba del Essera, pasa el distrito judicial de Benavarre por Baracona y las importantes villas de Graus y Campo, sigue por Castejon de Sos, cuyas minas de huya atraviesa la vía, y va á enlazar con las líneas francesas en Bagnères de Luchon.

Solo mide este proyecto, desde Monzon á la frontera Benasque, 100 kilómetros.

Extiéndese luego la Memoria en otras consideraciones; pero creemos que con lo dicho hay bastante para formar una idea del proyecto que nos ocupa.

SECCION DE FERRO-CARRILES

Continúa el público sufriendo las arbitrariedades de las compañías, y al mismo tiempo, estás sin preocuparse ni inquietarse, continúan tranquilamente por su desventura camino en la desgracia de aquel.

La supresion de los trenes expresos números 11 y 12 en la línea del Norte ha producido la más pésima impresion en el público, sobre todo en el que se refugiaba, huyendo de los calores de la corte, á los puntos por donde atraviesa el referido ferrocarril del Norte.

Estárguyepoca, pero muy poca consideracion al público, una vez que esos trenes estaban ya anunciados y con su servicio contaba aquel. Tan inconsiderada es esta resolucio, que por boca de la prensa se queja el público, y lo mismo que á nosotros, han acudido á otros colegas, y uno de ellos se expresa en los siguientes términos:

«De algunos pueblos por donde pasa el ferrocarril del Norte, cuya proximidad á Madrid y otras varias circunstancias los convierten en otras tantas colonias veraniegas, nos escriben el profundo disgusto que ha causado la supresion de los trenes expresos números 11 y 12.

Claro es que la Compañía contrae un compromiso con el público al anunciar su establecimiento, y hubiera sido más serio indemnizarle de los perjuicios de la supresion, creando siquiera un tren corto discrecional hasta el Escorial, que saliera de Madrid á las cinco de la tarde, por ejemplo, el cual facilitaría el regreso de las personas que vienen á sus asuntos y tienen á sus familias en los pueblos de ese trayecto.»

Esta solucio que el colega propone hubiese sido acertada, por mas que nosotros creemos que debiera haberse alargado hasta Avila ó Valladolid, en razon á la mucha gente que hacia esos puntos se dirige.

Así se evitarían las molestias sin cuento que sufren los viajeros del tren de las siete y media, que no tan solo nunca puede salir puntual, haciendo sufrir al público con el retraso, sino que va este tan aglomerado, que viajeros ha habido que por no ser causa de un nuevo retraso, no han reclamado la adiccion de un coche más, decidiéndose á viajar en clase inferior.

Si las cosas siguen así como es de esperar, la gente acudirá á ese tren, ¿Y no se dará el caso de tener que acudir á la carga máxima y á la doble tracción? ¿No son de todos conocidos los riesgos que se corre en estos trenes?

No tiene, pues, la compañía, la paciencia del público, pues ya va aprendiendo el camino; ya sabe que sus voces no se oyen mas que desde la prensa, y á ella va acudiendo con sus quejas.

Dice también un colega, respecto de las más malas condiciones del material:

«Por último, el que penetra ya por la tarde en un carruaje, se asfixia con el calor sofocante de ese horno de vidrios que ha permanecido al sol todo el día. ¿Por qué no se resguardan los coches de los trenes-correos, lo mismo que el de los expresos, cuando el viajero paga lo mismo por ir en unos que en otros?»

No cerraremos esta seccion sin dar cuenta del escandaloso suceso acaecido ayer en Venta de Baños, y del que nos da cuenta otro colega en el siguiente despacho:

«VENTA DE BAÑOS 25 (10 mañana).—Los viajeros de Madrid del tren de ida y vuelta á Bilbao, se hallan detenidos en esta estacion, por engaño de los empleados de la compañía. Se han dirigido á la empresa formulando una enérgica protesta.—Entre los viajeros van algunos enfermos de gravedad. Se proyecta dirigir un telegrama circular á los periódicos de Madrid.»

«Es esta manera de tratar á los infelices viajeros que, no pudiendo pagar los precios ordinarios, se determinan á hacer los viajes en esos trenes de precios económicos? Bueno es saberlo y que el público conozca estos hechos; pues si por pagar menos se le ha de conceder menos consideraciones y no se le ha de respetar, ni aun con la baja de precios aceptará dicho público ese favor que las compañías le obsequian todos los veranos.»

Centros oficiales.

La Gaceta de ayer publica las siguientes disposiciones:

Gobernacion.—Real orden declarando que si por causas ajenas á la voluntad del redimido del servicio de las armas no surte efecto la redencion, se devolverá la cantidad entregada.

Otra desestimando la demanda presentada á nombre de don Lino de Villa sobre pago de unas barras puestas en el trayecto del tram-via de Santander al Sardinero.

Otra declarando nulo el acuerdo de la Diputacion provincial de Barcelona sobre la union del término municipal de Santa María de Sans al de aquella ciudad.

Otra confirmando la anexion del término de Sona villa al de Anicoin, en la provincia de Guipúzcoa.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Real orden resolviendo que los vapores depositos para conducir vinos entre España y Francia, puedan traer los ejes complementarios que necesiten para su circulacion, sin que se exijan derechos de arancel, y que se conserve la franquicia de dichos wagoes aun cuando se importen contenidos de alcoholes.

Otra ampliando la habilitacion de la aduana de Porto-Colom (Balears)

para el despacho de ganados procedentes del extranjero.

Gobernacion.—Real orden disponiendo que el real decreto de 22 de Abril de este año, y reglamento para su aplicacion, se hagan extensivos, con las modificaciones que se determinan, á la admision de mujeres solteras ó viudas para el servicio telegráfico.

Otra resolviendo el expediente de suspension del Ayuntamiento de Zalamea la Real (Huelva).

Sinestro marítimo.

Ayer se recibió el siguiente telegrama en el ministerio de Marina:

MUROSA 25 (11 mañana, recibido en Madrid á tard).—Ayer se recibió en el puerto un bote del vapor correo Gijón, con ocho tripulantes y siete pasajeros recogidos, en la mar por bergantín goleta inglés Vespertina Niños, capitán Flewly, que a la vista de este lo desembarcó. Según los naufragos expresan, dos salva-vidas y una canoa con gente salieron del Gijón. Los nombres de los naufragos son: Domingo Linares, contramaestre; José Sánchez é Hilario de la Cruz, marineros; Nicolás Ricardo, cocinero; José Vázquez, José Besú, Cristóbal Reguera y José Mato, camareros.—Pasajeros: Nicolás Méndez, Manuel García, Federico Falcon, Emeterio Fierro, Tomas Fernandez, José Alvarez y Manuel Prieto. Por medidas sanitarias trasladaron bergantín goleta Muros, siendo comunicados, facilitándoles lo necesario.

También se ha recibido ayer tarde el siguiente telegrama:

CORUÑA 25 (4:41 tarde).—Acaba de fundar el cañonero Paz, después de recorrer la costa desde Corubion, sin encontrar naufragos del Hija ni vestigios del sinestro.

Noticias generales

La comision activa del ferrocarril de Linares á Almería, en representacion de todas las clases contribuyentes de la provincia de Almería, ha manifestado telegráficamente su agradecimiento al senador del reino D. Telesforo Montejo y Robledo, por sus nobles expitaciones dirigidas al señor ministro de Fomento en la alta Cámara en pró de los intereses de la misma y de la construccion de la citada vía ferrea.

El presidente de la Audiencia ha ordenado á los juzgados que los cadáveres que deban ser objeto de acciones médico-forenses sean conducidos al nuevo depósito convenientemente dispuesto ya al efecto. Las mesas son provisionales.

Ayer ha quedado abierta al servicio público la estacion telegráfica de Bayona á Pontevedra.

El 28 del corriente irá á Betelú la Diputacion provincial de Navarra, con objeto de saludar á S. M. el Rey y á la vez invitarle á que visite Pamplona.

Ayer no llovió en ninguna provincia de España.

Resulta, de una curiosa estadística que se lleva en los registros de policia, que una gran parte de los delitos contra las personas que se cometen en Madrid, son motivados por disputas y reyertas que ocasiona el juego de naipes y envenena el abuso del alcohol.

Evitar el juego en las tabernas es evitar escándalos en un principio, y á la postre crímenes.

Este es, pues, el motivo de una circular que ha pasado, ó va á pasar de un momento á otro, el jefe de vigilancia, Sr. Alcalá Galiano á las delegaciones de esta capital, prohibiendo en absoluto el juego de naipes en las tabernas, con lo que se evitarán esas tertulias que con frecuencia acaban á navajazos.

S. M. el rey recibió noticias en Medina acerca del incendio de los Docks. A última hora el Sr. Villaverde expidió un extenso y circunstanciado despacho á Burgos, que leerá S. M. cuando llegue el tren régio.

Mañana se verificará en los salones de la casa-Ayuntamiento de San Sebastian una reunion en que se tratará del mejoramiento y porvenir de la clase obrera.

El Sr. Moret, á quien se debe principalmente la iniciativa, hará uso de la palabra.

La autoridad gubernativa de la provincia ha podido al cabo, y después de muchas indagaciones, averiguar la personalidad de las viajeras que fueron recogidas el día 23 en la línea férrea, cerca de Pozuelo.

Efectivamente, eran señora y criada: llamábase la primera doña María Dicharri, y Juana Fontava la segunda. Residian en Toledo en la calle de la Sillería, 17.

La doña Manuela padecía accidentes epilépticos, y sin duda á esta causa se debe el incidente cuyos orígenes y pormenores todavía se ignoran.

Ambas salieron de Toledo el día 16 último. Pasan por hijas de la señora, sin que en realidad lo sean, dos señoras monjas en el convento de Santa Clara. Las llaves de la habitacion quedaron en poder de un virtuoso sacerdote al salir de la imperial ciudad.

Incendio en los Docks.

Un horroroso incendio se ha declarado á las tres y media de ayer tarde próximamente en el almacén de maderas de la propiedad del Sr. Castro, á las inmediaciones del cuartel de los Docks.

El fuego desde los primeros momentos, amenazó tomar serias proporciones, y efectivamente, á la media hora las llamas se elevaban á gran altura empujándose á comunicar las grandes pilas de tirantes allí almacenados.

Al punto se presentó el servicio de camillas de socorro, bomberos, las autoridades y muchas personas que espontáneamente se brindaron á prestar su ayuda en vista de lo imponente del caso; pocos incendios tan horrorosos como este registran los anales de Madrid.

El perímetro de lo incendiado era muy extenso, y las llamas se elevaban amenazando destruir los talleres de la estacion del Mediodía, el cuartel próximo, un almacén de petróleo y multitud de casas contiguas al lugar del siniestro.

Sobrecogió el ánimo el mirar aquel espectáculo que ha durado toda la noche y que ayer más, al viento huracanado que ayer reinó, ha causado grandísimos estragos.

Mientras, los soldados, los oficiales todos del octavo regimiento montado de artillería, los de la administracion militar y los del regimiento de Mallorca, que ocupan en la actualidad el referido cuartel, se ocupaban en sacar del polvorin las materias explosivas, el vestuario, piezas de artillería, cureñas y arzones, así como las mulas pertenecientes al regimiento de artillería que más amenazado estaba de sufrir los rigores de las llamas.

Al poco tiempo las chispas del incendio producían fuego en las cocinas y en las fraguas y talleres del mencionado cuartel, cuyo nuevo fuego se logró dominar, no sin tener que lamentar grandes pérdidas.

Próximo al almacén de maderas, y hacia la parte del Oeste, hay un gran depósito de petróleo que desde los primeros momentos se consideró en peligro.

Por esta circunstancia se adoptaron serias medidas, y acto seguido las locomotoras de la compañía del Mediodía se aproximaron al sitio del siniestro, y en ellas fueron colocándose hasta 104 latas de aquel líquido inflamable, siendo trasladadas á la estacion.

Hacia media hora, próximamente que se había empezado esta maniobra, cuando se declaró nuevo incendio en el almacén de petróleo.

Poco después las llamas devoraban el edificio, que quedó totalmente destruido á la hora de haberse propagado el fuego.

El principal temor que existía en el teatro del siniestro era el de que estallase la gran cantidad de petróleo que existía en el almacén. Como la línea férrea, antes de bifurcarse, pasa casi tocando al almacén de petróleo, era temerario exponer á los viajeros á los terribles efectos de la temida explosion.

En vista de ese peligro y del que ocasionaba la espesa columna de fuego y la lluvia de chispas que el viento arrojaba tenazmente en direccion á los rails, se ordenó detener la salida del expreso de Andalucía, cuyos viajeros, como es consiguiente, eran presos de la mayor impaciencia. Como el peligro no cesara á pesar de las horas que transcurian, se suprimió el expreso y se invitó á los viajeros á que marchasen en el correo de Andalucía, ya próximo á partir. También se detuvo la salida de los correos de Andalucía, Alicante y Zaragoza hasta que disminuyese el temor, hasta que después de enviar un tren exporador, se dió la salida del de viajeros.

Se cerraron todas las ventanillas, se forzó la marcha de los trenes, y se detuvieron después de atravesar la zona tangente del incendio para proceder á un escrupuloso reconocimiento, como se verificó en efecto.

A las cuatro de la madrugada el incendio está totalmente dominado.

Las fuerzas de artillería acampan fuera del cuartel en tiendas de campaña. Dicese que el almacén de maderas estaba asegurado por un millon de reales.

En junto, las pérdidas ascienden á mayor suma, aunque en realidad es hipotético cuanto ahora se diga.

El Cólera.

Las últimas noticias de esta terrible epidemia son bastante más tranquilizadoras, puesto que parece se declara ya en período de decrecimiento.

Sin embargo, los ánimos no se tranquilizan del todo á consecuencia del silencio riguroso que respecto de París se guarda oficialmente.

Los telegramas de la Agencia Fabra son los siguientes:

MARSELLA 25 (11:35 mañana).—Desde anoche hasta hoy á las once y 32 minutos no se han registrado más que 17 defunciones del cólera.

MARSELLA 25 (7 tarde).—Desde las once de esta mañana han ocurrido 17 nuevas defunciones del cólera. La situacion tiende á mejorar.

El Boletín Oficial del estado civil del 24 al 26 registra 76 defunciones, de las cuales 38 son del cólera.

LISBOA 25.—Se cree que se impondrá cuarentena á las procedencias de las Baleares y otros puertos españoles é italianos del Mediterráneo.

Los telegramas oficiales son los siguientes:

MARSELLA 25.—Desde ayer noche han ocurrido 16 defunciones del cólera, 10 en la ciudad, 1 en los arrabales y 5 en el Hospital Pharo.

En Bou han ocurrido 9 en las últimas 24 horas; otra defuncion en Veianx y otra en el estaque de Berne, á bordo de una tartana procedente de Marsella.—Ruiz Gomez.

MARSELLA 25 (9 noche).—En esta ciudad se han registrado desde las 8 de esta mañana 22 defunciones del cólera, 18 en la ciudad, 1 en los arrabales y 3 en el Hospital de Pharo.

En las 24 horas han ocurrido 33 defunciones.

En Tolon hasta hoy al mediodía 18 del cólera.—Ruiz Gomez.

Total de defunciones del cólera: En Marsella de 33 á 34.

En varios puntos del departamento de Marsella 3.

Los telegramas de Tolon alcanzan solamente á las doce del día de hoy, y dan cuenta de 18.

Total, 59.

De las medidas sanitarias podemos comunicar las siguientes noticias:

En la próxima semana quedará establecida en la aduana de Irún una cámara de aire caliente para desinfectar mercancías.

El Domingo quedará terminado el segundo pabellon de la derecha de la aduana en el mismo punto, é ingresarán en el 110 pasajeros y 40 en Behovia.

Se hallan en construccion las cuadras para lazareto de caballos en los muelles de ventileo de la estacion.

Tres casas completamente aisladas han quedado habilitadas para lazaretos particulares. En una de ellas hará cuarentena la señora duquesa de Bailén.

Con destino á las consignaciones de Irún y Fuenterabía, se ha resuelto enviar dos médicos, que se instalarán dentro de los cita los lazaretos. De ellos saldrán el mismo día en que lo hagan las consignaciones respectivas, y después de cada quincena disfrutarán siete días de descanso, para cuyo efecto se nombrarán médicos supernumerarios.

Los 31 marseleses llegados á Port-Bou sufren en un lazareto especial diez días de cuarentena, y tan pronto como ocurriese alguna novedad, se elevaria á 15.

Como precedentes de sitio infestado, se les aplica con todo el rigor que la ciencia aconseja las disposiciones sanitarias dictadas previsivamente por nuestro Gobierno.

Segun los telegramas recibidos anoche hay en el lazareto de San Simon 22 buques, 290 tripulantes y 29 pasajeros, y en el de Pedrosa 20 buques, 571 tripulantes y 40 pasajeros, sufriendo cuarentena.

En Lisboa circularon ayer rumores de que en Huelva había llegado un vapor con varios atacados del cólera, y con este motivo ha cundido el pánico en la poblacion, y muchas familias la han abandonado pasando la frontera, refugiándose en Castro-Marín.

Los rumores son, sin embargo, infundados, pues la salud pública en España es excelente.

La emigracion en París toma incremento.

Veralles está repleto de gente y son muchos los habitantes de la capital de Francia que han salido para las regiones del Norte de Europa.

Por último, el vicecónsul de España en Villarreal de San Antonio participa en telegrama las 7:25 de anoche que Portugal ha declarado nulo el puerto de Huelva y sospechosos los de Cádiz y Ayamonte.

La explicacion de este hecho es bien sencilla. La prensa portuguesa, ha diciendo eco de un rumor falso, ha dicho que en Huelva habia ocurrido un caso de cólera. La direccion de Sanidad ha comunicado telegramas a dicho agente consular desmintiendo en absoluto la noticia. La medida adoptada por el Gobierno del vecino reino no subsistirá ni un par de dias, en vista de la realidad de los hechos.

Sobre el cólera en Paris dice *Le Telegraph* que en estos últimos dias un Médico que ejerce en el 13º distrito de Paris ha dado cuenta de once muertes producidas por el cólera; pero en cada caso la Junta de Sanidad ha declarado que su diagnóstico era inexacto.

Le Paris anuncia que el día 21 se dió cuenta a las autoridades de ocho casos de cólera, fuese asiático ó espadático, ocurridos durante el día. Dos de ellos produjeron muerte. También dice que en la noche anterior falleció del cólera un calabocero de la prision de Mazas.

Toda la capital está llena de carteles oficiales del prefecto de policía mandando que los porteros tapen y desinfecten los cubos llenos de basura antes de darlos para volcar en los carros, y que los basureros del Municipio desinfecten a su vez los cubos antes de devolverlos.

Segun *Le Temps*, también se ha presentado en Lyon, pues publica el siguiente telegrama:

«Hasta mañana (día 22), un empleado de una compañía de seguros fue atacado por el cólera. Le llevaron a una sala especial establecida en la calle de la Berre, en la antigua Facultad de Medicina. Se han practicado con rigor todas las medidas de desinfección posibles.

Esta constituida una junta de seis médicos para visitar a los enfermos sospechosos y vigilar la ejecucion de todas las medidas higiénicas. En la sala de la calle de la Berre habian ingresado ayer otros dos enfermos con síntomas coleriformes.»

Ya está Arles, punto menos que desierto, con casi todas las tiendas y fabricas cerradas, la estación sitiada por la gente que ha quedado y que quiere huir. El alcalde y ocho concejales se han quedado en la ciudad; pero todos los demás concejales han huido. Para calmar el pánico de las poblaciones, se presentaron allí el prefecto del departamento y el Arzobispo de Aix, pero no han podido conseguir nada. El Arzobispo ha mandado que en la Catedral se hagan procesiones en honor de San Roque, patron de la ciudad. El día 21 fallecieron del cólera allí 12 personas.

En Aix también han ocurrido casos, así como en Beaucalre, Vidauban, Thubet y las ciuda es que ya han anunciado los telegramas.

Opiniones de los médicos.
Una teoría curiosísima expone el doctor Jaeger de Stuttgart.

Considerando como parásito—dice el doctor Jaeger,—al bacterio del cólera, está sometido a iguales leyes que todos los parásitos.

Lo que atrae al bacterio del cólera y le pone en condiciones de contagio, es exactamente el mismo olor que atrae a la mosca común, una exhalacion fetida que proviene especialmente del hombre. Por lo tanto, hay que deducir:

1.º Que la persona que se encuentra incomodada por las moscas no debe estar segura de escapar del cólera, y que en los lugares plagados de moscas se está expuesto a coger el cólera.

2.º Que cuando las moscas no acuden a una persona, ésta resiste el cólera pero pierde esta salva-guardia, lo mismo para las moscas que para el cólera, desde el momento en que le acomete el miedo.

El mismo médico recomienda como preservativo eficazísimo el llevar interiormente ropa de lana cruda.

Siniestro marítimo del vapor «Gijón» relatado por un naufrago del mismo.

Se llama don Ramon Torriente, y es el único pasajero de primera cámara recogido por el vapor *Santo Domingo*. Natural de Cuba, regresaba a aquella isla en compañía de su hermana Juana Manuela, después de una residencia de algunos meses en esta corte, y aún está en la incertidumbre de ignorar cuál sea la suerte de su hermana y compañera. El día de la salida la niebla era muy densa, y difícil, por lo tanto, la salida.

El naufrago asegura, sin embargo, que el buque navegaba a buen andar. Y en su concepto no se tomaron las debidas precauciones, porque el pito del *Gijón* no sonaba sino cada ocho minutos, y el buque andaba a razón de once millas por hora, según confesión del mismo capitán pocos momentos antes de la catástrofe.

—Yo habia subido por casualidad sobre la cubierta despues de ver a mi hermana.

Eran las ocho menos cuarto. De pronto el pito de otro buque dejó de oír por primera vez, seguido de vo-

ces de abaque a la proa. Lo vimos como una exhalacion atravesarse frente a nosotros, y luego, tras una conmocion indescriptible, vimos desaparecer en un instante el vapor a quien embestimos por el centro.

El *Gijón* se habia abierto por la proa, y empezaba a sumergirse. Yo no sé cómo, pero sobre la cubierta de nuestro buque aparecieron de pronto los once marineros del buque inglés, siendo ellos quienes cortaron las amarras del bote en que nos salvamos.

El vapor formaba un gran plano inclinado hacia la proa y se iba hundiendo poco a poco. Me dirigí hacia la cámara en busca de mi desgracia hermana, pero la pendiente me arrastró en sentido contrario hacia la proa sumergida; allí caí en medio de un monton de gente que, como yo, no sabia cual sería su suerte, y luego... no sé más sino que nos encontramos todos, 56, apiñados dentro del bote.

No hubo más remedio: luchábamos todos por la existencia, y por salvar la nuestra tuvimos que abandonar a nuestros compañeros. El *Gijón*, entre tanto, se habia inclinado hasta quedar vertical, apareciendo durante un momento como una gran torre en medio del Océano. Pero al llegar hacia la parte central desapareció rápidamente bajo las aguas.

Al inmenso remolino que éstas formaron creo que debamos en gran parte nuestra salvacion, pues al abrirse aquel pantoso abismo, prolujo una ola circular que empujó nuestra pequeña embarcacion a larga distancia.

Una vez que se habian sumergido los dos buques, nos encontramos sobre el mar en medio de la niebla y en un pequeño bote, capaz solo para un veintena de personas amontonadas hasta 56, entre ellas dos mujeres.

No sabíamos qué rumbo tomar, ni teníamos elementos para ello, y sólo de vez en cuando lanzábamos angustiosos gritos de socorro.

El timon no tenía caña, y hubo que improvisarla con un pedazo de banqueta, carechamos de velas, y las formamos con los remos y los trajes de las dos mujeres, habiendo sido preciso echar mano hasta de la camisa de una de ellas. Yo remé hasta no poder más. Los dos contramaestres de la Armada yacian en el fondo del bote. El contramaestre del *Gijón* iba al timon y el marinero a proa, para ver si divisaba algun buque.

A todo esto, la noche avanzaba y el agua comenzaba a entrar en el bote, pero echábamos fuera el agua con nuestros zapatos, que alcanzaban apenas los que se encontraban en el fondo a los que estaban arriba ó apiñados en las bordas. Así luchamos hasta que a las cuatro de la madrugada, nuestro marinero de proa divisó las luces del *Santo Domingo*.

—¡Qué alegría experimentarían ustedes despues de horas tan fatales!

—Seria largo detallar tanto incidente. La entrada en el *Santo Domingo* fué un verdadero asalto. El capitán reclamaba el orden inutilmente; al arrojarlos se a bordo el capitán, un marinero trepó por él desesperadamente, como si todavía dudase de su salvacion; todos los demás subimos en tropel a la cubierta del buque salvador.

El capitán del *Latham* llevaba a bordo a su señora é hija, y las acompañaba un capitán inglés, que habia naufragado hacia quince dias.

La tripulacion del *Latham* se componia de 23 personas.

Del *Gijón* faltan 141 personas, menos las de cuya aparicion se ha tenido hoy noticia.

Telegráfo.

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes telegramas:

PARIS 25.—Bolsa: Fondos franceses; 3 por 100, 77.55; 4 1/2 por 100, 108.12 1/2. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 58.75; obligaciones de Cuba, 481.25; Consolidados ingleses 100 7.18.

Ultima hora: 4 por 100 exterior, 58.15 1/2; ídem amortizable, 000, obligaciones de Cuba, 485.00.

LONDRES 25.—Clausura de la Bolsa de hoy:

4 por 100 exterior español, 53 7/8. LONDRES 25 (8 1/2 mañana).—*The Standard* de esta mañana asegura que los delegados de Inglaterra y los de Francia están preparando un presupuesto provisional para el Egipto, y que aplazan la reorganizacion definitiva y permanente de la Hacienda egipcia.

Se desmiente que la fiebre amarilla haya aparecido en Nueva-Orleans.

LONDRES 26.—*The Times* de hoy publica un telegrama de Spezia (Italia), fechado el 25 del actual, anunciando que han ocurrido tres fallecimientos del cólera en aquella ciudad.

El pánico se ha apoderado de los habitantes, que huyen a todas partes. Mañana tendrá lugar una numerosa reunion en Manchester para pedir la reforma electoral.

TOLON 25 (10 mañana).—Han ocurrido 15 defunciones del cólera durante la noche pasada.

El tiempo r-fresco.

TOLON 25 (9 1/2 tarde).—En el día de hoy han ocurrido 13 defunciones del cólera.

MARSELLA 26 (9 30 mañana).—Durante la noche pasada se han registra-

do en esta ciudad 24 defunciones del cólera.

ROMA 25.—*L' Oficial* publica el texto de una nota que el señor ministro de Relaciones exteriores de España ha entregado el 22 del actual al ministro plenipotenciario de Italia.

En dicha nota el ministro español dice que el actual Ministerio no ha modificado la actitud de los Gabinetes anteriores para con Italia, despues que Roma vino a ser la capital del reino de Italia.

La nota termina afirmando de nuevo los sentimientos amistosos que unen a España con Italia.

Empieza la nota con el resumen histórico de las negociaciones relativas al incidente promovido por el discurso del señor Pidal.

Avisos oficiales.

PAGOS

La direccion de la Caja general de Depósitos ha acordado los pagos que se expresan a continuacion para los dias 28 a 31 del corriente, de diez a dos de la tarde:

Día 28.—Intereses de los depósitos necesarios en metálico, procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de pro-pio primer semestre de 1884, carpetas números 1.066 a 1.151 de señalamiento.

Día 29.—Primer semestre de 1884, carpetas números 1.152 a 1.226 de señalamiento.

Día 31.—Primer semestre de 1884, carpetas números 1.227 a 1.250 de señalamiento.

Boletín Comercial.

Temelense (Ciudad-Real).—El calor aquí es irresistible.

Cuéntanos en este punto muy considerables existencias de vinos, y siendo nulas las alidas, resultan grandes apuros para los tenedores de aquellas, que ni siquiera pueden realizar lo bastante para pagar los cargos que pesan sobre su propiedad.

Así se ven subirse por el fisco varias fincas y arruinarse algunos propietarios.

Los precios son los siguientes: Candeal de 45 a 46 fanega; gejar de 40 a 42; centeno a 24; cebada a 16.

Vino blanco de 7 a 8 rs. arroba; tinto de 8 a 9.

Aguardiente de materiales a 38 y de vino a 42.

Lana de 60 a 65.

Piedrahíta (Avila).—Precios que rigen en este mercado: Trigo blanco ó candeal a 37 rs. fanega; rojo a 36.

Centeno a 24. Cebada a 23. Garbanzos gruesos a 120 rs fanega; medianos a 78.

Alubias ó judías a 98. Vino blanco del año a 33 rs. cántaro; tinto a 31.

Aguardiente seco a 48; anisado a 54. Estado del tiempo: seco.

Estado del campo: bueno.

Agallar de Campos (Palencia).—Se ha dejado sentir un calor sofo ante, cosa que pocas veces tiene lugar en este país; a las altas horas de la noche se experimenta aun con bastante intensidad.

Si los calores continúan, la grana será mediana y mediana también la cosecha, porque además se observa bastante niebla en los trigos.

Los mercados van siendo de poca importancia, porque ha daio principio la recoleccion. En el último, rigieron los precios siguientes:

Trigo de 38 a 42 rs. fanega según clase; cebada a 26, (de esta semilla se pone poco a la venta); avena a 18.

Garbanzos superiores a 120; regulares a 108; alubias a 120 (se ven pocas).

Harina de primera a 14 rs. arroba; de segunda a 13 1/2.

Patatas nuevas a 7 rs.

Arevalo (Avila).—Regular solo se prevé que ha de ser la cosecha de trigo, pu si los frios de primavera causaron algun daño.

En cambio, la cebada es superior y de excelentes rendimientos.

Al mercado se han presentado 2.000 fanegas de trigo, cotizándose clases corrientes de 38 a 42 rs.; centeno a 22; cebada nueva de 15 1/2 a 17; algarrobas a 20.

También hay ofertas de trigos buenos a 39 reales, que no son admitidas mas que a 38 1/2.

Excelente tiempo para las operaciones de verano.

Fampliega (Burzos).—Los precios de varios artículos en el mercado son los siguientes:

Trigo a 38 rs las 92 libras en fabrica; Lembang a 37; candeal a 35; banquillo a 36; rojo a 36; alaga a 36, común a 3; centeno a 28; cebada de 19 a 20.

Algarrobas a 32; lentejas a 36; alubias a 85; avena a 13.

Garbanzos superiores a 120; regulares a 110; medianos a 80, habas a 32 reales fanega.

Harina de primera a 14 rs. arroba; de segunda a 13, de tercera a 12.

Líquidos.—Vino tinto a 12; aguardiente anisado a 42; sin anisar a 36, espiritu de 35 a 60; de 40 a 70; refinado a 90.

Gana los.—Bueyes de labor a 1.900 reales cabeza; novillos de 3 años a 1.300 añojos y añojas a 400; vacas cotrales a 900, cerros al destete de 40 a 100; de seis meses a 300; de un año a 600; de año y medio a 750; ovejas a 46, enparejadas a 85; carneros a 90; corderos a 40; lanas a 54 rs. arroba; blanca fina a 56; basta a 52; negra fina a 55; basta a 50.

Medina del Campo (Valladolid).—Ocupados los labradores en las faenas de recoleccion, los mercados carecen de importancia, pues apenas se presenta en la plaza lo suficiente para el consumo.

Trigo de 37 1/2 a 37 3/4 y lo de panaderos a 34; centeno a 23, cebada añeja a 19 rs. y muy solicitada.

Lo poco que se ha presentado nuevo a 17 y 17 1/2 y las algarrobas a 20 reales fanega.

El mercado de ganado lanar no ha sido tan abundante como el anterior, que se hicieron compras y embarques por el ferro carril de bastantes wago-

Pontevedra.—Precios de los granos y harinas en el mercado:

Trigo a 17 rs farrado; centeno a 12; cebada a 12; maíz a 14; habichuela blanca a 20; de color a 12; harina de primera a 19 rs. arroba; de segunda a 18; de tercera a 15.

La feria de ganado vacuno ha estado concurrencial, sin duda a causa de la facilidad de las comunicaciones, pues hacen uso del ferro-carril inaugurado últimamente para el transporte de ganados, especialmente los tratantes portugueses.

Realizáronse muchas transacciones, y los precios del ganado, a pesar de la gran influencia del mismo, se mantuvieron a gran altura.

He os tenido cuatro ó cinco dias de abundantes lluvias, con lo cual los labradores están muy satisfechos del aspecto de os campos.

Alcazar de San Juan (Ciudad Real).—Continúa la langosta causando grandes daños en los trigos, así como en los huertos y viñedos.

Este mercado de cereales sigue encalmado.

Los vinos tienden a la baja.

Hé aquí los precios corrientes: Libre de gastos sobre wago.

Candeal a 42 a 42 1/2 rs fanega; geja de 39 a 40.

Centeno de 24 a 25.

Morcaocho de 34 a 35.

Cebada de 13 1/2 a 14.

Avena de 12 a 12 1/2.

Vino tinto de 2 1/2 a 13 1/2 rs. arroba blanco de 8 1/2 a 9.

Barcelona.—Continúa la desanimacion en este mercado.

Hé aquí la situacion de varios artículos:

Cebada: Del país, según clases, de 7 a 8 pesetas; extranjera en almacen de 6.50 a 7 pesetas los 70 litros.

Harinas: Cotizamos (con derechos): Primera Castilla de 16 a 16.10 pesetas y segunda sin existencias.

Primera Aragón de 15.25 a 16.50, y segunda ídem.

Primera Fabrica Blanca de 16 a 16.50 pesetas y segunda de 14 a 15.

Primera Fabrica Fuera de 16.50 a 17 y segunda a 14.50, tercera (sin derechos) de 9 a 11 pesetas los 41.600 kilos.

Las harinas por el sistema de cilindros se cotizan a precios especiales.

Trigos nacionales: Ventas reducidas. Cotizamos: Candeales de Castilla de 15.75 a 16.25 pesetas; candeal de la Mancha a 16.25 y duro de Sevilla de 14 a 15.50 pesetas, todos los 54.800 kilos.

Trigos extranjeros: Ha continuado encalmado el mercado.

Cotizamos: Berdianska a 17.25 pesetas; Marianópolis a 16.50; Nicolaleff de 16 a 16.25 pesetas; todo los 55 kilos.

Vinos: La situacion de este artículo es la misma, tanto las operaciones de embarque para Ultramar como para el extranjero, son insignificantes.

En todos los puntos de Cataluña reina la misma calma, y únicamente las clases superiores tienen alguna solicitud, pero estas son muy escasas.

En Mora de Ebro se logra hoy la carga de 27 a 28 pesetas, precios que acusan deprecacion.

En Reus se observa igualmente esta desagradable tendencia; las clases bajas se cotizan de 14 a 20 pesetas y las regulares de 21 a 24. Las superiores del Priorato de 34 a 38 y las inferiores de 30 a 31 pesetas.

En Rubí se vende la carga de 21 a 22 pesetas.

Los precios de los vinos preparados para Cuba se sostienen de 31 a 30 1/2 duros, lo mismo que a 33 id. para el Rio de la Plata, la pipa catalana con casco a bordo.

HARINAS
Precios corrientes dentro de Madrid y a domicilio del comprador

1.º de Aranjuez... 38 ptas. los 92 kilos

FF La Pre-miada... 43 » los 100 »

Salamanca... 36 » » »

Valdecastillas... 36 » » »

Osorno Austro-Húngaro... 40 » » 92 »

Resurreccion... 32 » » 92 »

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Alcalá, Segovia, Peña Corbilla, La Castellana, La Paloma, El Toro, El Globo.

BOLSA.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 4 por 100 interior, Idem exterior, Amortizables, Cubas, Cédulas del Banco Hipotecario, Banco de España.

CAMBIOS.

Table with 2 columns: Location and Price. Includes Londres, 90 dias fecha, Paris, 8 dias vista.

BOLSIN DE LA TARDE.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Contado, Fin de mes, Próximo.

TELEGRAMA DE BARCELONA.

Bolsa.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Contado, Fin de mes.

Temperatura.

La de ayer en Madrid, a la sombra, según las observaciones de los ópticos señores Aramburo hermanos, Principe, 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 23º centígrados sobre 0.

A las doce de idem, 33º.

A las cuatro de la tarde, 30º.

A las seis de idem, 28º.

La máxima fué 30º.

La mínima, 6º.

El barómetro marca 708 milímetros.

Tiempo variable.

Cambios sobre provincias.

Table with 4 columns: PLAZAS, Data, Senal, PLAZAS, Data, Senal. Lists various provinces and their exchange rates.

INTERESANTE.

Por 12 céntimos de peseta la línea se anuncia en los periódicos siguientes:

El Popular, de Madrid.

La Paz, de Murcia.

La Opinión, de Oadiz.

El Mercurio Sevillano, de Sevilla.

El Clamor de Galicia, de Lugo.

Por 50 céntimos de peseta la línea se insertan réclamos en todos los periódicos citados.

Se cobrará por las líneas que ocupe en *El Popular* tanto en anuncios como en réclamos.

Los anuncios insertos en estos cinco periódicos hacen más efecto y dan mejor resultado que publicar un prospecto diario en cada una de las cinco capitales donde se publican los mismos.

Reciben anuncios, reclamos, etc.: la administracion Zoco, 5, Murcia.—Sociedad general de anuncios, Principe, 27, principal, Madrid. —Carnet y Mas, Fernando VII y Arelas, 5, Barcelona.—Roldós y G., Escudillers, 20, y Obradors, 1, Barcelona.—Los de Francia.

DIARIO DE AVISOS.

D. C. A. Saavedra, rue Taitbout, 55, Paris.—Los de Inglaterra G. L. Daubé, y C., Fleet Street, 130, Londres.—Los de Alemania, Adolfo Steiner, Gansmarkt, 65, Mannheim.—Los de América, H. P. Hubbard, (Estados-Unidos) New-Haven.

Almanaque.

Día 28 Julio. SALIDA. PUESTA. Sel. 4-58m 7-14m Luna. 9-23m 9-40 n.

Boletín religioso.

Sacral.—Lunes: S. Victor p. y cps., mrs., S. Nazario y S. Celso mrs. y S. Inocencio p. y cf.

Martes: Sta. Marta vg., S. Félix p., Stos. Simplicio, Faustino y Beatriz mrs y Sta. Serafina.

Martirologio.—San Victor papa y mártir, fué africano, y por su eminente virtud y grandes talentos fué elevado a la silla de S. Pedro por muerte de S. Eleuterio, que sucedió hacia el año 192. Pedían un Papa de esta santidad y de estos talentos las herejías que por aquel tiempo despedazaban a la Sta. Iglesia, contra las cuales Victor fulminó anatemas con tanto vigor que se conoció haberle formado el cielo para exterminar aquellos monstruos. Publicó San Victor muchas constituciones para bien de la Iglesia universal, y entre otras declaró que en caso de necesidad se podía bautizar con cualquier agua natural, esto es, que no era menester estuviere bendita con las ceremonias que usa la Iglesia cuando bendice las pilas del Bautismo. Por fin recibió el martirio el 28 de Julio del año 202.

Santa Marta, virgen, fué hermana de Sta. Maria Magdalena y de S. Lázaro. Era de un genio dulce y amiga de hacer bien. Estaba reputada por una doncella de gran mérito y venerada por su virtud. Estando su alma tan bien dispuesta, sin dificultad reconoció a Jesucristo por el Mesías verdadero, á quien tuvo la honra de hospedar en su casa, Marta fué una de aquellas santas mujeres que siguieron á Cristo hasta el Calvario, y después de muerto no se apartaron de su aflijida Madre. No pudiendo los judíos sufrir la presencia de Lázaro, porque era un milagro visible y no atreviéndose á quitarle la vida por temor de que segunda vez fuese resucitado con mayor afrenta suya, tomaron el medio de meter toda aquella santa familia en un navio sin mástiles, sin timón, sin velas y sin aparejos, y abandonarle á merced de los vientos y de las olas. Pero la divina Providencia los llevó milagrosamente á Marsella, donde aquella bienaventurada familia hizo insignes conversiones, así como en otras provincias de Francia.

Juicio.—Lunes: En la iglesia de Capuchinas y se aplica por D. Andrés Callejas y su esposa, misas de media hora, y en la de Verónicas por la intención de Sor Dolores Rodríguez misas de media hora. Martes: En la Iglesia del Rosario se aplica por D. Manuel Estor y D. Dolores Garcia (conortes) y su sobrina, misas de media hora, y en la del Carmen por D. Antonio Gimenez Rubio, misas de hora. Se descubre á las 8, á las 5 y cuarto de la tarde se reza el rosario, á seguida se hace la visita, y se reserva á las 6 y media. Cultos.—Mañana al toque de oraciones continúa en la iglesia de religiosas de Sta. Ana la novena de Sto. Domingo de Guzmán.

Anuncios.

EMULSION DE SCOTT de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO con Hipofosfito de Cal y de Soda. ES TAN AGRAVABLE AL PALADAR COMO LA LECHE. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortalece mucho. Ademas: Cura la Tisis, Cura la Escrófula, Cura la Demencia, Cura la Debilidad General, Cura el Embarazo, Cura la Lepra y Resaca, Cura el Raquitismo en los Niños.

Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS. Plaza de S. Julian.

Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS. Plaza de S. Julian.

Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS. Plaza de S. Julian.

Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS. Plaza de S. Julian.

Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS. Plaza de S. Julian.

Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS. Plaza de S. Julian.

Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS. Plaza de S. Julian.

DEPÓSITO Y TALLER DE MÁRMOL Y LÁPIDES. JULIA. LÁPIDAS BUENAS BONITAS Y BARATAS.

Frenería—33—Murcia. Se garantizan las lápidas hasta su destino. 26—24

DENTICINA INFALIBL. Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la dentición pues los sulva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Pontejos, 6, botica, y se venden en todas las boticas y droguerías principales de España y en las de Murcia y Cartagena. 78—56

DIAMANTES AMERICANOS. ARENAL 19 Y 21 MADRID. SUCURSAL EN CARTAGENA. 9—CUATRO SANTOS—9. á 8 pesetas par de anteojos legítimo cristal de Rocca garantizados con armazón de oro desde 25 ptas. id. id. de plata dorada 15. Se mandan por el correo diciendo el número del cristal y si es vista causada ó miópe. Gemelos para teatro, campo y marina, desde 450 ptas. hasta 300 pesetas. Completo surtido de novedades en bisutería de todas clases. 9, Cuatro Santos, 9, Cartagena. 9 ARENAL 19 Y 21 MADRID.

ARADOS MAQUINAS AGRICOLAS. MAQUINAS VINICOLAS. MAQUINAS INDUSTRIALES. BOMBAS DE TODAS CLASES. MOTORES DE VAPOR. MOTORES DE VIENTO. PARSONS Y GRAEPEL (antes David B. Parsons) CLAUDIO COELLO, 43 MADRID. MONTERA, 29. Catálogos franco y gratis á quien los pida. 8-2

LAS ENFERMEDADES SECRETAS. GONORRAGIAS GONORRÉAS FLUIOS BLANCOS DERRAMES recientes y antiguos, son curados en algunos dias, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin causar ni molestar los organos digestivos, por las PILDORAS e Inyeccion de KAVA DEL DOCTOR FOURNIER Paris, 22, Place de la Madeleine

En Murcia, Farmacia Catalana, al lado de la Drogueria de Ferrer, hermanos.

ALMACENES GENERALES DE MADRID. Esta casa ofrece al comercio y productores de provincias que envían á Madrid, anticiparles fondos para retirar las mercancías de las estaciones, depositarlas en sus almacenes, adelantar cantidades sobre ellas al interés del 6 por 100 anual, y realizar su venta por cuenta de los interesados. Madrid, Atocha, 76, bajos.

CON JUCO DE SÁNDALO. Única específica de insubstible virtud para todas las afecciones del pelo, de la cabeza, etc. Calvas, canas, caída del pelo, erupciones cutáneas, caspas, comezón, jaquecos, neuralgias, pesadez, vapores, vultuos, accidentes nerviosos, toda clase de dolores, heridas, quemaduras, etc. Se vende á 5, 10 y 20 rs. el frasco, calle de Zoco, 5.

LOS RELOJES DE TORRE Y LAS CAMPANAS DE METAL FONT

El reloj de torre cada vez se hace más necesario en todos los pueblos, por pequeños que sean: prestan un rico servicio y honran mucho la población.

Para adquirir con todo acierto un reloj bueno de torre, es preciso dirigirse al Fabricante de más fama, cuya fama es indudable la habrá ganado con sus buenos comportamientos y los buenos resultados de sus relojes, y para mayor seguridad conviene informarse de los Ayuntamientos en donde ya existan sus relojes funcionando, y con estas medidas, de seguro ha de resultar la verdad clara y nãde saldrá engañado. No fiarse mucho de anuncios ni prospectos, que suelen ser exageraciones para facilitar la venta.

Tener muy presente al adquirir un reloj de torre, que no todos los años se puede comprar, y si sale bueno nunca es caro; pero si sale malo es muy carísimo, por barato que haya costado, pues además de perder lo que costó, es una verdadera desgracia, por los disgustos que á arrea diariamente á todo el vecindario.

Nosotros no diremos que los relojes de torre sistema Canseco sean los mejores ni mucho menos los non plus, pero si podemos decir en voz alta que están dando los resultados mas apetecibles, que disfrutan de mucho crédito, y que aún no se ha descompuesto ningunos de tantos como hay funcionando; y según la opinión de muchos inteligentes, pueden andar mas de 30 años sin descomponerse y durar mas de cien años. Esto es lo que menos podemos decir de los relojes de torre sistema Canseco.

Tengase muy presente que los relojes de torre sistema Canseco solamente se hallan de venta en la calle del Mesón de Paredes, núm. 21, Madrid, en donde únicamente se encuentran de venta las célebres campanas de metal Font, cuyos maravillosos resultados no describimos por si pareciera ser exageración, para el público puede enterarse en donde se está sirviendo de ellos y verán que una Campana de metal Font, que solo pesa, por ejemplo, 20 arrobas, suena á tanta distancia como las de bronce de 60 arrobas.

Para que el público pueda enterarse de los relojes de torre sistema Canseco, con sus esbeltos campanarios de hierro y las campanas de metal Font, ponemos la siguiente nota, de las poblaciones en donde ya están funcionando:

- Madrid. Uno en Belmonte de Tajo. Otro en Valdelaguna. Otro en Pozuelo de Alarcón, con su campanario y campana de metal Font. Otro en S. Sebastián de los Reyes, con campanario y campana de metal Font. Otro en Daganzo de Arriba. Toledo. Uno en Arcicollar, con campanario y campana Font. Otro en Recas, con campanario y campana Font. Guadalajara. Uno en Usanos, con campanario y campana Font. Otro en Fuentes, con campana Font. Cuenca. Uno en la misma capital en la torre Mangana, con campanario y campana Font. Otro en Honrabia. Otro en Villa Garcia, con campana Font. Otro en S. Clemente. Otro en Huelves, con campana Font. Soria. Uno en Berlanga de Duero. Otro en Moren, con campanario y campana Font. Otro en el Miño de San Esteban, con campanario y campana Font. Zaragoza. Uno en Villarroya, con campana Font. Otro en Lumpiaque, con campana Font. Otro en Santa Cruz de Tobed, con campana Font. Otro campanario en Almonacid de la Sierra, con campana Font. Huesca. Uno en Tardienta. Almería. Uno en Sorbas, con campana Font. Otro en Alboloduy, con campanario y campana Font. Granada. Uno en Camar, con campana Font. RELOJES DE PARED, á plazos, sin fiador; idem de bolsillo y de cuadro con fiador, todos garantizados á satisfacción del comprador. Campanas de metal Font á plazos y á cambio por las rotas. Relojes de torre sistema Canseco, de todas clases, y desde mil pesetas en adelante. Relojes de torre sistema Canseco, con figuras de movimiento de todas clases, para dar las horas y los cuartos, y hasta con un gallo cantando perfectamente; campanarios de hierro muy esbeltos y sólidos, con para-rayos ó sin ellos. Relojes de torre de Morez, el diez por ciento mas barato que los de sistema Canseco. Para mas detalles dirigirse á la relojería de la calle del Meson de Paredes, 21, Madrid P. U. 23.

PILDORAS DE RIAZA.

Recomendadas por Médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las intermitentes, ya sean TERCIANAS, CUARTANAS Ó CUOTIDIANAS.

Caja con ochenta pildoras 20 reales; media con cuarenta 12 reales. De venta en todas las Farmacias de España. En Murcia, Sr. Martinez Cortina, Cadiz, Sr. Morales, y Dro. n. ria del Sr. Mateos. Sevilla, Farmacias del Globo, de San Pedro, del señor Fabia, y Drogueria de Hu dobro. Lugo, Sr. Cortes; y en Madrid en las mejores Farmacias, y en casi del autor, Ruda, 14, Farmacia de Perez Negro. (P. U. núm. 9.)

Pildoras y unguento Holloway.

PILDORAS HOLLOWAY. Estas pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades que provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos y fortalecen la organización entera.

Las pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión, ejerciendo una acción en extremo salutífera en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortalecen el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aún las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortalecedoras de estas pildoras, con tal que, al emplearlas, se tengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en las apúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY. La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella; creando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y cura las llagas y úlceras de todo género. Este famoso unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceros, los tumores, los malos de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el doloroso y la parálisis.

Cada caja de pildoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero y por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 78, New Oxford Street, W. C., ante 533, Oxford Street, Londres.

PILDORAS DE BRISTOL.

Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO, y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Peseñense, y recupérese con ellas la salud perdida. De venta en todas las Boticas y Droguerías. Se vende en Murcia en la Farmacia catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, Plaza de S. Julian. Venta por mayor en casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.



AGENCIA EUROPEA GORGUERA, 10, 2. MADRID. Servicio de noticias políticas, científicas, literarias y financieras á los periódicos de Madrid, provincias, extranjero y ultramar. Telegramas en todos los idiomas. Precios moderadísimos. Representante en Murcia, D. Rafael Aluazau y Martín.

LA BARAJA MUSICAL

Arte de componer piezas para piano sin necesidad de estudio POR SERGIO JAVRASTIERE

Este precioso y útil entretenimiento musical, que se compone de 70 partas, y cada una estas llevan impreso uno, dos ó tres compases de música, es uno de los inanevos que mas popularidad han adquirido por su gran originalidad y baratura.

La combinación es tan perfecta y el procedimiento tan sencillo, que cada cinco minutos pueden componerse tres piezas, siempre diferentes, pues sería una rara casualidad que barajándolas salieran dos veces en el mismo orden de colocación.

Hay cinco clases de barajas, ó sean las necesarias para componer Walses, Polkas, Mazurkas, Schotis y Habaneras. Todas las piezas resultan de sumo gusto y fácil ejecución. Precio fijo de cada baraja, con la explicación correspondiente DOS PESETAS.

El Establecimiento de La Paz se encarga de proporcionar las barajas que se deseen.

GUIA DEL BANISTA EN ARCHENA.

Se vende en la imprenta de este periódico.

CHOCOLATES

TES Y CAFES DE MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

24 MEDALLAS DE PREMIO Exijir la verdadera marca.

TINTAS DE ESCRIBIR. Negras y de colores, y trasmisible, en variados envases, á diferentes precios. Venta por mayor, calle de Zoco, núm. 5, en Murcia. Imprenta de LA PAZ.